



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de febrero de 1993.-

Visto lo informado por el Sr. Subdirector de Notificaciones para la Justicia Nacional a fs. 4.

SE RESUELVE:

Modificar la resolución N° 51/93 en el sentido que el cargo de la agente María del Carmen Encina de Cáceres es el de escribiente auxiliar.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

DR. RICARDO LEVENE (P)
SECRETARIO PRESIDENTE DE LA JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION